

ASSITECA BLOG

El incendio en industrias aumenta un 10% en el último año

Se confirma que el balance de los incendios en industrias en España ha aumentado aproximadamente un 10% en relación al periodo anterior, sobre todo a partir del segundo trimestre de 2016, donde los siniestros en grandes industrias han sido protagonistas indiscutibles.

Ya sea por su magnitud, por la destrucción que ha provocado, por los gases tóxicos que emanan de dichos incendios y que llevan consigo evacuaciones de las personas, el problema que supone un incendio para una empresa va más allá.

Los siniestros de Ybarra, en Dos Hermanas, el de Fandicosta en Moaña, el del almacén de neumáticos en Seseña o las siete naves que ardieron en Alcalá de Henares, son de esos que tienen un alcance mediático por su dimensión.

Sin embargo, a estos, hay que añadir multitud de siniestros más, que pasan desapercibidos, pero que en muchos casos acaban con la vida de la empresa que los ha sufrido, dado que se dan cita no solo daños materiales, sino también personales, de imagen, de producción, de empleos, de riqueza, y en definitiva, todo el conjunto de la industria queda afectada.

Los datos que se desprenden desde la patronal del seguro, UNESPA, nos dicen que cada año se producen cerca de 42.000 incendios en industrias en España (datos del 2015), cuyo coste agregado asciende a 378 millones de euros.

Y pensemos que estos valores no incluyen los daños consecuenciales como son las pérdidas de puestos de trabajo, producción, ventas, entre otros.

De este estudio se refleja que los principales motivos por los que los incendios en la industria han aumentado son:

- Falta de instalación de equipos contra incendios;
- Envejecimiento y obsolescencia de los sistemas y falta de mantenimiento de los equipos contra incendios;
- Envejecimiento, obsolescencia y falta de revisión y mantenimiento de infraestructuras, tales como instalaciones de gas, calefacción y climatización, instalaciones eléctricas, aparatos a presión, maquinaria, etc.);
- Falta de cumplimiento de seguridad;
- Fraude.

Desde un punto de vista cualitativo las causas de incendio más comunes son las derivadas de:

- Cortocircuito;
- Chispas en el cuadro eléctrico;
- Explosión de la caldera de gasoil;
- Trabajos en caliente tales como labores de soldadura o corte con sierra radial (por chispas);
- Autocombustión de materias;
- Transformadores;
- Derrame de sustancias inflamables.

De ahí que sea necesario hacer hincapié sobre la correcta instalación y mantenimiento de los equipos de protección contra incendios que las industrias implementan en sus instalaciones según marca la legislación vigente.

Las especificaciones de las instalaciones de seguridad contra incendios, que permanecen sin utilizarse "en letargo" la mayor parte de su vida, requieren de una adecuada elección en función de la tipología de riesgo así como de un buen mantenimiento y conocimiento de uso.

Las empresas e industrias no solo deben de cumplir con el Reglamento de Seguridad contra Incendios en los Establecimientos Industriales, el cual establece los requisitos mínimos que han de satisfacer las industrias y almacenes para su seguridad en caso de incendio, sino que deben de tenerlo como una de las premisas más importantes de su día a día. Hago especial mención a la Norma UNE 192005, que nos habla del procedimiento para la inspección reglamentaria y que marca las directrices de cara a establecer las distintas labores de inspección detallando la metodología que debe seguir la inspección para la seguridad industrial, estableciendo el proceso de actuación en caso de deficiencias en la instalación o el mantenimiento de unas medidas de seguridad que deben funcionar perfectamente. Por otro lado, es necesario conocer correctamente los equipos y su uso, mediante la implementación en los planes de auto prevención o autoprotección de simulacros periódicos, ejercicios que nos ayudan a saber cómo actuar en determinadas circunstancias críticas con la mayor diligencia y eficiencia.

Un incendio se inicia con una chispa, que en la gran mayoría de los casos, en sus etapas iniciales es de fácil intervención y extinción, pero que de no ser así, al sobrepasar la fase de propagación límite, aumenta exponencialmente su vigorosidad y por lo tanto la dificultad de poder luchar contra él. La preparación de equipos de primera y segunda intervención es muy importante. El incendio mejor extinguido es aquel que se detecta como conato y que se apaga o extingue en esa etapa precisamente. Todo lo que sea actuar con demora conlleva un incendio con resultados durísimos.

Como decíamos al principio de este artículo, los incendios han aumentado, y los datos hablan por sí solos:

- 9 de mayo. Grave incendio ha destruido una de las naves de la industria frigorífica Fandicosta en Moaña y ha puesto en alerta a la población por posible contaminación química (por NH₃). Pérdidas en más de 14 millones de euros, y 100 trabajadores no podrán volver a sus puestos de trabajo.
- 14 de mayo. El incendio que asoló el cementerio de neumáticos de Seseña tardó 4 semanas en apagarse completamente, y es el más importante producido hasta la fecha en Europa. Su toxicidad ha obligado a evacuar a la población.
- 21 de mayo. Tres naves industriales de la localidad de Velilla de San Antonio, al sureste de Madrid, han quedado seriamente dañadas tras registrarse un incendio en el polígono.
- 5 junio. Un incendio ha destruido siete naves de un polígono industrial ubicado en el kilómetro 29,1 de la carretera M-300, en la zona denominada como La Garena, en Alcalá de Henares.
- 9 de junio, Un incendio en una zona industrial del polígono industrial de Navalmoral de la Mata (Cáceres) ha resultado "completamente destruida".
- 27 junio. Incendio que destruye una nave industrial de Esparreguera, de la que ha sido evacuado un trabajador con quemaduras.
- 5 de julio. Incendio industrial en una empresa de aceites en Algemésí cuya nave ha quedado calcinada por las llamas.
- 7 de julio. Incendio que destruye 3 naves en Andujar con daños materiales considerables y 50 trabajadores se quedan en casa, de momento.
- 14 de septiembre. Incendio en una planta de masa de pan en Chiloeches.
- 22 de noviembre. Incendio en las antiguas instalaciones de La Seda de Barcelona.

Menos mal que el año ha acabado, pero la inercia que llevamos no es buena. Algo debemos de hacer para evitar que nuestras industrias se quemen. Y es que cuando se quema una industria se queman muchas cosas.